

HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Período Fiscal : 2022

No. Expediente :

Fecha :	12	12	2022
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1670864000679b8CSz

Capítulo :	0212-MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)
SubCapítulo:	01-MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)
Unidad Ejecutora :	0009-DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ARTESANIA NACIONAL
Proceso :	Adquisición de Materiales taller de prototipo
No. Referencia :	FODEARTE-2022-00137
Monto Total Proceso :	258,892.00
Moneda :	PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2022, aprobado por Ley No. 345-21 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2022
2.3.2.1.01	Hilados, fibras, telas y útiles de costura	59,590.00
2.3.3.2.01	Papel y cartón	80,240.00
2.3.5.5.01	Plástico	21,240.00
2.3.7.2.99	Otros productos químicos y conexos	48,852.00
2.3.9.2.01	Útiles y materiales de escritorio, oficina e informática	11,800.00
2.3.9.9.04	Productos y útiles de defensa y seguridad	37,170.00
Total		258,892.00

El monto de : **Doscientos cincuenta y ocho mil ochocientos noventa y dos con 00/100 (258,892.00)

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2022.0212.01.0009.1426-Versión 1	12/12/2022	258,892.00
Beneficiario		
Código	Nombre	Moneda Original
132313895	Inversiones Enveco, SRL	258,892.00
Total		258,892.00



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1670864019192BqOV6iwBzU>



Certificado de Apropiación Presupuestaria No.:

EG1670003034910WxZmj